

## Notas de una experiencia socio-educativa de vinculación territorial sobre Educación Sexual Integral en la Universidad Nacional de Quilmes

Carassai, Mariela Andrea y Negro, Emiliano (Universidad Nacional de Quilmes)

Palabras clave: sexualidad, derecho, educación

La promulgación de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) fue una de las apuestas políticas más significativas que pone en cuestión las miradas dominantes sobre la sexualidad promovidas por actores con tradicional influencia en el sistema educativo, pero que al mismo tiempo se encuentra en jaque por los avances neoconservadores. Es sabido que la mera sanción de leyes no modifica la educación, sino que son las políticas de gobierno que apelen a la revisión de ciertas prácticas institucionales que afecten la participación de todos los actores involucrados las que pueden concretar algún tipo de transformación en la materia. Ni las políticas ni las prácticas se modifican como espejo de la normativa. Sin embargo, las leyes crean condiciones para que algo suceda. La legislación ha constituido la matriz para que comience a imprimirse una nueva perspectiva en la enseñanza de la sexualidad humana, partiendo de una concepción integral de la misma. Si bien todos los que transitamos de alguna manera las bases de nuestro sistema educativo, hemos evidenciado la circulación de múltiples mecanismos de resistencias entre nuestros colegas e instituciones de pertenencia, resulta insoslayable reconocer que la Ley ha promovido una fuerte instancia de interpelación hacia diversas estructuras simbólicas tradicionalmente instaladas en nuestra formación. En la actualidad, han cobrado un papel determinante en la asignación de sentidos a nuestras prácticas de enseñanza y a nuestra propia identidad como docentes. Consecuentemente, se apela a la identificación de un discurso corriente para poder decodificar el sentido común que subyace a dicha retórica.

Pensar la sexualidad desde una perspectiva integral implica emanciparla de su reduccionismo biológico y genital y enfatizar su carácter social y cultural. Se entiende que estas problemáticas se encuentran asociadas a modelos de tipo biologicista que han hegemonizado el abordaje de la Educación Sexual en la escuela secundaria, los cuales, según Morgade y Alonso (2008), han impregnado los tradicionales enfoques de enseñanza de la sexualidad en la escuela.

En este trabajo, desarrollaremos, a partir del análisis de la experiencia de los Talleres de Extensión de la Universidad Nacional de Quilmes “De sexo sí se habla”, distintas reflexiones sobre el tema como así también posibles puentes para el abordaje de la educación sexual integral; pero al mismo tiempo la necesidad de fortalecer el abordaje de la educación sexual integral en un contexto donde las políticas educativas basadas en derechos, parecieran estar condenadas a la agonía.

### **La mirada integral de la sexualidad**

Pensar la sexualidad desde una perspectiva integral implica emanciparla de su reduccionismo biológico y genital y enfatizar su carácter social y cultural. Se entiende que estas problemáticas se encuentran asociados a modelos de tipo biologicista que han hegemonizado el abordaje de la Educación Sexual en la escuela secundaria, los cuales, según Morgade y Alonso (2008), han impregnado los tradicionales enfoques de enseñanza de la sexualidad en la escuela.

El Programa Nacional de Educación Sexual Integral encarna institucionalmente una política pública orientada a verter en todo el sistema educativo a la educación sexual integral como un Derecho Humano. En esta línea es que cobra sentido vincular la curricularización de la ESI como una política confinada a la inclusión educativa, eje sobre el cual se erigen los preceptos que han moldeado la Ley de Educación Nacional.

La coyuntura actual, nos convoca a repensar el recorrido realizado, para fortalecer una política de sexualidad que impuso desafíos y al mismo tiempo sensibilizó a los educadores en general en temáticas tradicionalmente abordadas desde miradas estereotipadas.

En este marco, puede advertirse que el abordaje de la ESI sigue fuertemente vinculado a reducir la cantidad de embarazos adolescentes o enfermedades de transmisión sexual, cuya limitación impide un abordaje integral del tema. Resulta insoslayable recuperar permanentemente la pregunta de ¿Que implicancias tiene un abordaje integral de la sexualidad?

En principio, sostenemos la importancia de apelar a las ciencias sociales para acentuar dicha transversalidad. Tales propuestas no están dadas, sino que en términos de Edelstein (1998) son el resultado de una “construcción metodológica” que debe ser formulada.

Esa construcción incluye uno de los objetivos principales de la ley, cuando señala que las propuestas educativas deben estar “orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas”; y sobre éste aspecto es que nos interesa hacer hincapié.

### **Sobre la experiencia de los talleres**

En primer lugar comentaremos un poco cómo se organizan los talleres que llevamos adelante en el Proyecto “*De Sexo si se habla. Talleres de Sexualidad y género en la Escuela Secundaria*”.

Estos Talleres se realizan desde agosto de 2010 en Escuelas Secundarias del sur de la Provincia de Buenos Aires, más específicamente, en los partidos de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela, próximos a la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en el marco del convenio entre las autoridades educativas, la Jefatura Regional de escuelas IV y la Carrera de Profesorados de la UNQ. Desde setiembre de 2011 ya funcionamos como un Proyecto de Extensión de UNQ, que cuenta con un equipo de 10 miembros<sup>1</sup>, y que desde comienzos de 2012 nos identificamos como el Proyecto: *¡De sexo sí se habla!*

Los talleres se diseñan y coordinan desde los actuales lineamientos curriculares de la Educación Media de la Provincia de Buenos, que se ajustan a la Ley Nacional 26150, Res CDF/08, las cual sienta las bases del Programa Nacional de *Educación Sexual Integral*. Esta ley determina que la educación sexual debe ser incluida en los lineamientos curriculares de todas las jurisdicciones del país, adquiriendo la reflexión, el debate y la sistematización curricular especial relevancia en los contextos escolares. En los lineamientos curriculares para la ciudad de Buenos Aires se establece por ejemplo que:

La sexualidad es un factor fundamental de la vida humana y para entenderla es necesario inscribirla en un complejo de relaciones que la sitúen en su genuina dimensión. La sexualidad forma parte de la identidad de las personas: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, roles, fantasías y toma de decisiones

---

<sup>1</sup> Dicho equipo está formado por autoridades, docentes, personal técnico administrativo y estudiantes de posgrado de UNQ

(extraído de *Educación Sexual en el nivel Medio*, Ministerio de Educación, Gobierno de Buenos Aires, 2009:9)

A partir de allí, se organizaron los talleres, abordando los siguientes temas:

- 1) adolescencia
- 2) estereotipos de género
- 3) iniciación sexual
- 4) mitos y creencias sobre la sexualidad
- 5) métodos anticonceptivos y salud reproductiva
- 6) derechos sexuales y de género
- 7) violencia de género
- 8) maternidad y paternidad responsable.

Y los últimos temas que se agregaron: trata de personas, abuso y acoso sexual, incluyendo el *cyberbullying*.

Dichos talleres constan de tres encuentros, donde se comienza por detectar y trabajar con los intereses de los grupos, cercanos a su realidad cotidiana, fomentando la utilización lo aprendido para afrontar las situaciones nuevas, haciéndoles protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje y reflexión.

El soporte con recursos audiovisuales pone de manifiesto, sus pensamientos y creencias acerca de la sexualidad, lo que permite establecer un punto de partida para el abordaje de los temas.

La estrategia didáctica del taller permite crear un espacio intersubjetivo en el cual las y los estudiantes, funcionando como una comunidad de prácticas y aprendizajes, pueden visibilizar y cuestionar la concepción más corriente que instala la sexualidad como tabú, atravesada por mitos, peligros y prohibiciones.

Este espacio que se genera a través del Taller propiciando distintas estrategias de comunicación, permiten la reflexión colectiva, permanente y sistemática; y a partir de allí, resignificar aquellas cuestiones que aparecen en un primer momento de abordaje del tema.

Estas creencias sociales, según nos indica Castorina (2008), los chicos “en tanto participantes de prácticas sociales son vehículos de transmisión de concepciones que sus grupos sociales han producido”.

De modo que nos encontramos con que esas creencias, no son propias de “fantasías” de los adolescentes, sino son creencias que circulan en los grupos sociales a los que pertenecen.

La puesta en común con el grupo de pares permite mostrar, hablar y escucharse en relación a sus prácticas y experiencias sexuales. Esto los habilita para resituar algunas percepciones de sí mismos, su sexualidad y sus relaciones de género, construyendo saberes propios y colectivos.

Las producciones de los alumnos revelan cómo ellos construyen sus realidades subjetivas y colectivas de género. Se presenta una fuerte predominancia de los estereotipos de género tradicionales, que reproducen la binariedad heteronormativa, al mismo tiempo que hay tolerancia por la diversidad de género.

De modo que en el taller se generan encuentros que facilitan la reflexión crítica y el autocuestionamiento sobre temores, mitos e ideologías. El tallerista, tiene como objetivo acompañar a los adolescentes en sus preguntas, orientar la construcción de las respuestas, favorecer el intercambio entre pares, estimular el diálogo con el docente y poder escuchar y aceptar otras opiniones, creencias, mitos y diferencias de sexo.

La dinámica del Taller pone en marcha un proceso de debate y reflexión que posibilita el reconocimiento, encuentro y diálogo de los diversos saberes, lo cual ha contribuido a consolidar la articulación entre los diferentes sectores sociales en torno a la sexualidad, para generar procesos de cambio social.

El trabajo a partir de estos Talleres intenta no sólo trabajar con los adolescentes sino también con la escuela, ya que la educación sexual debe trascender el desarrollo de los talleres.

Siempre resulta más significativo que la propuesta de trabajar el tema de la sexualidad, no sea en una explicación de una clase acerca del órgano reproductor masculino y el órgano reproductor femenino. Explicación que lleva implícitas diferencias de género estereotipadas, que tradicionalmente se vincularon con características biológicas, pero que forman parte de categorizaciones sociales, a partir de las cuales es necesario general procesos de reflexión, ya que a partir de ellas se adoptan ciertos valores, conductas, juicios de valor, etc.

Estas representaciones estereotipadas (presentes también en los docentes), orientan nuestros juicios, emociones, valoraciones y, por supuesto, nuestra práctica pedagógica. De este modo, por más que, transmitamos información sobre el cuerpo y sus cuidados, sobre anticoncepción, sobre derechos sexuales y reproductivos. Estas representaciones

aparecen así construidas y conforman una visión compartida de la realidad circundante de los sujetos.

Por ello la intervención docente, en el marco de un proceso de trabajo, con una mirada integral, y no en una clase o unidad curricular, trasciende y se integra a un proyecto pedagógico de Educación Sexual Integral más amplio, es un desafío.

Resultados que fuimos tomando como indicadores para reformular los talleres: tanto las chicas, como los chicos naturalizan los estereotipos de género en relación a la división del trabajo en la familia, el manejo del dinero, la dedicación a lo doméstico y a los hijos. Las chicas perciben en general que su condición de mujeres está naturalmente ligada a su condición de madres y cuidadoras del hogar, ya que tener hijos y encargarse de ellos es igual a naturaleza femenina. Los varones, por otro lado, se ven como responsable fundamental del sostén económico de la familia. El rol de proveedor es percibido como una ventaja porque parece ligado a la mayor independencia /autonomía, atributo de la masculinidad.

Para los que coordinamos el taller, el recorrido por los distintos talleres en las diferentes escuelas, nos significó un aprendizaje muy rico e importante. Fundamentalmente porque tuvimos una inmersión directa en las “escuelas del presente” (Vasen, 2008), en las cuales la educación no está pensada tanto en la generación de un futuro de progreso individual o social, sino en la combinatoria posmoderna de *capacitación-información-medios-mercado-consumo-ahora*. Después de varios meses de analizar estas experiencias, hemos replanteado cómo tenemos que pensar a la escuela, cómo tenemos que considerar a los alumnos, logramos reformular el dispositivo de los talleres, especialmente, a partir de todas las enseñanzas que fuimos recibiendo de los estudiantes, que fueron capaces de recombinar todos los elementos que nosotros les propusimos y reinventar el espacio escolar, a partir de lo “no escolar” (Duschatzky y Sztulwark, 2011). A lo largo de los diferentes talleres que hicimos en las distintas escuelas, nos dimos cuenta que finalmente el dispositivo de los talleres funcionaba, ya que los resultados se alcanzaban, los alumnos participaban y producían. Pero esto no sucedía como nosotros lo habíamos planificado, sino de una manera diferente, a veces un tanto caótica e imprevista, con cierto nivel de desorden y conflicto, incorporando lo que nosotros inicialmente no aceptábamos como pertinente y apropiado. Es decir, los talleres funcionaban a pesar de que incluían aquello que nosotros inicialmente veíamos como que no correspondía al modelo de escuela que nosotros construimos en nuestra

infancia y adolescencia. Así nos dimos cuenta que los que estábamos desfasados éramos nosotros.

### **Desafíos para la capacitación y la formación docente**

Estos últimos años, estamos desarrollando diversas instancias de capacitación docente, como así también la incorporación de una materia denominada “Taller de Educación Sexual y Género en la Formación Docente” en la formación de estudiantes de la Universidad Nacional de Quilmes, en las Carreras de Licenciatura en Educación y los Profesorados de Educación, Comunicación Social y Ciencias Sociales, cuyos propósitos se vinculan a:

Los participantes caracterizarán y conceptualizarán cómo se desarrollan las representaciones y las prácticas de los adolescentes en tanto sujetos generificados en los distintos ámbitos: familia, escuela, barrio, internet. También caracterizarán y analizarán como inciden las transformaciones de género que se dan en la actualidad sobre dichas representaciones y prácticas sociales.

Los participantes construirán y se apropiarán de un modelo teórico práctico y vivencial para abordar el campo de Género y Sexualidad desde diferentes posturas teóricas. Reconocerán y analizarán estrategias que promuevan una actitud crítica y una enseñanza políticamente comprometida en relación a las inequidades de género que reproducen los estereotipos de género del sistema patriarcal.

Los participantes conocerán los indicadores de Violencia de Género, y enmarcarán la prevención de la Violencia de Género dentro de una perspectiva más amplia: la defensa de los Derechos Humanos, favorecer en el alumnado la construcción de una identidad no sexista y no violenta promoviendo la adquisición de recursos personales que fomenten las relaciones igualitarias entre los sujetos de distintos géneros.

Los participantes analizarán el curriculum y sus prácticas áulicas en base a modelos de enseñanza que reflejen y analicen la dimensión de género. Adecuarán y utilizarán diferentes metodologías, técnicas y recursos didácticos para posibilitar aprendizajes que tomen en cuenta, reflexionen y critiquen las realidades e inequidades de género

Los participantes participarán de actividades grupales vivenciales con foro de discusión que les permitan reflexionar sobre los mitos, creencias, conceptualizaciones y saberes existentes acerca de la Sexualidad, potenciando la construcción de conocimiento crítico acerca de las distintas manifestaciones de la Sexualidad Humana

Los participantes conocerán y comenzarán a utilizar un marco conceptual que posibilite la implementación de una educación sexual integral que tenga en cuenta las identidades de género en contextos escolares. Construirán criterios pedagógicos y didácticos para el abordaje de una educación sexual integral en el marco de su rol docente y las relaciones que establecen con sus alumnos en el espacio del aula y de la escuela.

Los participantes se apropiarán de elementos conceptuales y herramientas prácticas que les permitan crear un espacio idóneo donde poder dialogar y analizar temas relacionados con la Sexualidad, las relaciones interpersonales y la Salud Sexual. Desarrollarán herramientas de análisis y de intervención en situaciones de conflicto o de riesgo que vulneren los derechos de los adolescentes en cuestiones relacionadas con sexualidad y género, como así también trata de personas, acoso sexual y *Cyberbullying*.

A partir del registro de las diversas instancias de capacitación, las problematizaciones señaladas por los docentes y estudiantes en formación, se relacionan, en primer lugar, embarazo adolescente y violencia, que se expresa vinculada hacia la mujer y que puede darse en una relación de pareja o intrafamiliar; en el mismo sentido se advierten situaciones de abuso. Uno de los trabajos, consistía en la solicitud de una carta reflexionando acerca de la realización de la capacitación en Educación Sexual Integral, la misma decía:

“Se trabajaron temas como el aborto, el abuso, la violencia de género, el embarazo, VIH y muchos temas más. Me gustó trabajar en las diversas problemáticas de los y las adolescentes en función al problema en el proceso y el seguimiento de cada caso en particular. Luego el trabajo en función a la prevención y me dio más seguridad de enfrentar cualquier desafío, en temas que muchos consideran “Tabúes”, la Ley los ampara desde el jardín hasta la secundaria...en fin hasta que llegan a nuestras manos”.

“Es re importante hacerlo (*capacitación sobre ESI*<sup>2</sup>) porque todo el tiempo en nuestro trabajo en el aula pasan cosas, como cuando te preguntan sobre algún tema y vos no sabes que responderle, tenés alguna alumna embarazada, pasa una situación de bullying, o simplemente porque lamentablemente la mayoría de los alumnos reciben poca información sobre sexualidad en sus casas y donde muchas veces esta información es errónea o basada en supuestos”.

Pero también empezó a fortalecerse la incorporación de otras problemáticas, como la perspectiva de derecho en sexualidad o la masculinidad:

---

<sup>2</sup> El destacado es nuestro.



“Tenemos como docentes que aportar a que chicos y chicas sepan sus derechos, puedan respetarlos y ejercerlos y esto solo se logra concientizándolos sobre muchos temas entre ellos: la violencia de género, la diversidad sexual, la anticoncepción, el aborto, el embarazo adolescente, procreación responsable, la trata de personas, el bullying y cyberbullying, las enfermedades de transmisión sexual, la prevención e infección del VIH y el SIDA, y muchos más”.

La masculinidad, otro tema que muy pocas veces se charla. Aprender a ver a al joven como un sujeto con sentimientos, en la diversidad sin tener prejuicios como adulto por su gusto sexual. Más bien poder acompañarlo como docente y orientarlo a que pueda elegir libremente.

El desafío para la incorporación de la Ley de Educación Sexual Integral, es poder pensarlo y reflexionarlo en forma transversal e inclusiva, en todos los niveles. Para ello consideramos relevante el fortalecimiento en la capacitación docente, como así también que su incorporación en el currículum de formación inicial de docentes, de manera que las futuras generaciones de profesores egresen habilitados para integrar la educación sexual en su quehacer educativo.

Esto cobra más sentido aún si, como señala Viñao Frago (2002), “a más heterogeneidad, diversidad o desigualdad, se hallan más dificultades para llevar a la práctica una educación” comprensiva.

Resulta imprescindible en este marco, que la propuesta de trabajar temática de sexualidad en la escuela, no se agote sólo en una clase expositiva acerca del órgano reproductor masculino y el órgano reproductor femenino, dado que así, se circunscribe el abordaje y la comprensión desde la perspectiva de la genitalidad y limita la comprensión de la sexualidad como práctica y producción cultural.

En este sentido, es necesario generar procesos de reflexión, que permitan poner en discusión y tensionar las implícitas diferencias de género estereotipadas que forman parte de categorizaciones sociales, ya que a partir de ellos se adoptan ciertos valores, conductas entre otros, que condicionan las ideas acerca de la sexualidad. La intervención docente, en el marco de un proceso de trabajo con una mirada holística y compleja, trasciende y se integra a un proyecto pedagógico de Educación Sexual Integral más amplio, como desafío.

Pensar en la formación de la educación sexual de forma integral implica a la vez que las acciones no sólo deben darse a través de contenidos sino también mediante la acción

educativa que proviene del conjunto de interacciones que tienen lugar dentro de la escuela, y que conforman la cultura escolar.

Los Docentes conocerán y comenzarán a utilizar un marco conceptual que posibilite la implementación de una educación sexual integral que tenga en cuenta las identidades de género en contextos escolares. Se pretenderá que los Docentes puedan construir criterios pedagógicos y didácticos para el abordaje de una educación sexual integral en el marco de su rol docente y las relaciones que establecen con sus alumnos en el espacio del aula y de la escuela; impactando al mismo tiempo, en las familias y la comunidad educativa en la que se encuentra la institución.

Será objeto de esta propuesta que los Docentes analicen el currículum y sus prácticas áulicas en base a modelos de enseñanza que reflejen y analicen la dimensión de género. Adecuarán y utilizarán diferentes metodologías, técnicas y recursos didácticos para posibilitar aprendizajes que tomen en cuenta, reflexionen y critiquen las realidades e inequidades de género

Y finalmente, será de suma importancia que los Docentes, puedan caracterizar y conceptualizar cómo se desarrollan las representaciones y las prácticas de los adolescentes en tanto sujetos en los distintos ámbitos: familia, escuela, barrio, Internet; como así también caracterizar y analizar como inciden las transformaciones de género que se dan en la actualidad sobre dichas representaciones y prácticas sociales.

### **Saberes que circulan, estereotipos que perduran.**

La tradición en las prácticas educativas aún sigue replicando el formato tradicional que incorpora a los programas de Ciencias Naturales y Biología aspectos relacionados con la sexualidad humana, fundamentalmente destinados a proporcionar información sobre reproducción humana. Se les presenta como tema “el órgano reproductor femenino y el órgano reproductor masculino”.

A lo largo de la realización de los Talleres, hemos corroborado la falta de información y la preeminencia de mitos y creencias acerca de la sexualidad en los adolescentes. Como así también la manifestación de los docentes respecto a la falta de preparación para abordar estos temas.

Algunas cuestiones que se observan son las siguientes:

La naturalización de los estereotipos de género<sup>3</sup> en relación a la división del trabajo en la familia, el manejo del dinero, la dedicación a lo doméstico y a los hijos. Esto no es solo una cuestión que debe trabajarse con los estudiantes, pero debe intensificarse con los docentes; ya que muchas de estas cuestiones circulan en las representaciones de éstos últimos.

Las lógicas de género binarias y heteronormativas se reproducen en el aula; ciertas maneras de ser varón y de ser mujer que se aprenden y reaprenden en contextos escolares y regularizan un orden sexual jerarquizado.

El desafío para la incorporación de la Ley de Educación Sexual Integral, es poder pensarlo y reflexionarlo en forma transversal, en todos los niveles. Para ello consideramos relevante el fortalecimiento en la capacitación docente, como así también que su incorporación en el currículum de formación inicial de docentes, de manera que las futuras generaciones de profesores egresen habilitados para integrar la educación sexual en su quehacer educativo.

Pensar en la formación de la educación sexual de forma inclusiva<sup>4</sup> implica a la vez que las acciones no sólo deben darse a través de contenidos sino también mediante la acción educativa que proviene del conjunto de interacciones que tienen lugar dentro de la escuela y que conforman la cultura escolar<sup>5</sup> y la gramática escolar<sup>6</sup>.

Pensar en la formación de la educación sexual de forma integral implica a la vez que las acciones no sólo deben darse a través de contenidos sino también mediante la acción educativa que proviene del conjunto de interacciones que tienen lugar dentro de la escuela, y que conforman la cultura escolar.

---

<sup>3</sup> Estos estereotipos se dan tanto en escuelas urbanas, como periféricas. A tal efecto, nos interesa rescatar el aporte de Terigi y Perazza (s/f) respecto a los procesos de segregación que se dan en zonas urbanas; contemplando que hay problemáticas que son generales y que se expresan en forma local, tanto en ciudades como en pequeños pueblos o en las zonas rurales.

<sup>4</sup> El término “integrador” connota significados asimilacionistas. Se acuerda con la definición de inclusión por parte de Bolívar (2004) , ya que en un sentido político-moral: “inclusión significa que dicho orden político (democrático) se mantiene abierto a la igualación de los discriminados y a la incorporación de los marginados sin integrarlos en la uniformidad de una comunidad homogeneizada”

<sup>5</sup> Para Viñao, la cultura escolar está conformada por “un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas (formas de hacer y de pensar, mentalidades y comportamientos) sedimentadas a lo largo del tiempo en forma de tradiciones, regularidades y reglas de juego no puestas en entredicho, y compartidas por sus actores, en el seno de las instituciones educativas” (Viñao Frago, 2002:73).

<sup>6</sup> Remite a un conjunto de principios y reglas que rigen a las instituciones. Tyack y Cuban (1995) señalan que la gramática está conformada por diversos elementos, entre los cuales encontramos la organización graduada de los alumnos en aulas por edades, las formas de dividir el tiempo y el espacio, la organización de los estudiantes por cantidades determinadas, la clasificación de los saberes a enseñar en materias o disciplinas y el otorgamiento de certificaciones para validar lo que se aprende.

## **Posibles caminos para la integración curricular de la ESI**

Existen amplias discusiones acerca de la disminución de la influencia cultural e ideológica de la escuela sobre la formación de la infancia y la juventud, es decir, de la “pérdida de su hegemonía socializadora” (Area Moreira, 2002). Sin embargo, como señala Barbero (2002)<sup>7</sup>, “Si las políticas sobre la juventud no se hacen cargo de los cambios culturales que pasan hoy decisivamente por los procesos de comunicación e información están desconociendo lo que viven y cómo viven los jóvenes, y entonces no habrá posibilidad de formar ciudadanos no tendremos ni sociedad competitiva en la producción ni sociedad democrática en lo político”.

Nuestra experiencia desarrollada a través de los Talleres nos demostró que cuando las políticas educativas contemplan las problemáticas existentes, es posible desarrollar experiencias significativas, que en este caso, articulan dos niveles, el medio y el superior universitario, para llevarlas adelante.

La incorporación de la ESI en la formación y capacitación docente, permite una mayor integración de la temática. Abarcar otros niveles del sistema educativo, como el inicial y el primario, con el objeto de promover procesos de genuino intercambio entre docentes y estudiantes en las escuelas y entre los distintos niveles, permite articular contenidos de diversas áreas curriculares.

Consideramos de relevancia explorar estos nuevos espacios, ya que advertimos que la tradición en las prácticas educativas aún sigue replicando el formato tradicional que incorpora a los programas de Ciencias Naturales y Biología aspectos relacionados con la sexualidad humana, fundamentalmente destinados a proporcionar información sobre reproducción humana. Se les presenta como tema “el órgano reproductor femenino y el órgano reproductor masculino”.

Si bien las concepciones y las prácticas de género aparecen ancladas en los estereotipos tradicionales a los que subyace la hegemonía masculina y la organización patriarcal, los chicos y chicas han comenzado a debatir, preguntar y reflexionar. En este sentido pensamos como imprescindible que la práctica ponga en escena otra forma de enseñar y aprender, basada en la participación a través de la cual se visibilicen los diversos puntos

---

<sup>7</sup> Barbero, M. J.; (2002); “Jóvenes, comunicación e identidad”. En: [www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm](http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm)

de vistas que pueden convivir en tensión en el espacio áulico. Es contradictoria la adopción de una pedagogía bancaria, en la que el docente se sitúe en un lugar experto para el tratamiento de una trama educativa tan compleja como la sexualidad. La educación debe partir del contexto y las experiencias y vivencias de los estudiantes deben constituir los vectores de los procesos de enseñanza y aprendizaje. No olvidemos que la sexualidad y el género corresponden a una construcción histórico-social que asumen formas singulares, de las cuales colaboran la comunidad, el territorio, los grupos de pertenencia y sus interacciones que se sintetizan en la institución escolar, particularmente en el aula.

El enfoque integral que entiende la sexualidad como un campo complejo y multideterminado, esto implica la posibilidad de contar con espacios y tiempos para reflexionar y planificar, e ir reconociendo las necesidades de acceder a recursos didácticos y capacitaciones. Asimismo, en cada escuela se puede pensar qué otras propuestas pedagógicas pueden hacerse eco de los propósitos formativos de la ESI; por ejemplo: en el proyecto institucional, en los programas socioeducativos que estén funcionando en la escuela, en los proyectos de educación no formal y de participación juvenil, en los proyectos extracurriculares, artísticos, entre otros.

## **Bibliografía**

Area Moreira, M. (2002) “Educación y medios de comunicación”, Web de Tecnología Educativa. Universidad de La Laguna. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/12.htm> [Última consulta: 15 de febrero de 2007]

Barbero, M. J.; (2002); “Jóvenes, comunicación e identidad”. En: [www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm](http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm)

Bolívar, Antonio (2004). “Ciudadanía y escuela pública en el contexto de diversidad cultural”, en Revista Mexicana de Investigación Educativa, N° 20, México

Camilloni, A. (2003). "La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que la integran". En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.

Camilloni, A. (2003). "Sistemas de calificación y regimenes de promoción". En: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, A., Celman, S., Litwin, e., Palou de Maté, M. Paidós Educador. Buenos Aires.

Castorina, José Antonio (2008). "Nuevos desafíos en Ciencias Sociales". Revista La Educación en nuestras manos, N° 79, junio de 2008. Buenos Aires, SUTEBa. Edición digital en: <http://www.suteba.org.ar/index.php?r=3521>

Duschatzky, S. y Sztulwark, D. (2011) *Imágenes de lo no escolar*, Paidós Tramas sociales

Edelstein, G. (1998). "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: Camilloni, Alicia. "De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica." En Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Bs. As. Pps.: 75-89

Morgade, G. y Alonso, G. (2008). "Educación, sexualidades, géneros: tradiciones teóricas y experiencias disponibles en un campo en construcción." En Morgade, G. y Alonso, G. (comps.). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la normalidad a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós.

Terigi y Perazza. (s/f). *Segregación urbana e inclusión educativa de las poblaciones vulnerabilizadas en seis ciudades de América Latina*

Tyack, D. y Cuban, L. (1995). *Tinkering toward utopia*. Cambridge, Ma: Harvard University Press.

Vasen, J. (2008) *Certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente*. Paidós, Buenos Aires

Viñao Frago, Antonio (2002). *VIÑAO FRAGO, Antonio (2002). Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*. Ed. Morata, Madrid.

## **Leyes**

Ley Nacional de Educación n° 26206 (2006). Ministerio de Educación de Argentina. Disponible en: <http://debate-educacion.educ.ar/ley/proyecto-11-06.pdf>

Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150 (2006). Ministerio de Educación de Argentina. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/me\\_prog/esi.html](http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html)

